

Los retos de las organizaciones campesinas del México de hoy



Beatriz Paredes Rangel*

A título personal y debatiendo algunos temas que hemos comentado con compañeros de otras organizaciones e, incluso, que están en debate hacia el interior de nuestra organización, la Confederación Nacional Campesina, quiero compartir con ustedes algunas preocupaciones, algunas ideas, algunas reflexiones.

Permítaseme iniciar mi intervención rindiéndole homenaje al movimiento campesino mexicano, a los dirigentes históricos de la lucha agraria en nuestro país: indios, campesinos, maestros e intelectuales que comprometieron su pensamiento progresista al lado de decenas de dirigentes rurales que hicieron la

* Beatriz Paredes Rangel es licenciada en Sociología por la UNAM. Actualmente es Secretaria General de la Confederación Nacional Campesina (CNC).

historia de nuestro siglo XX, entregando su vida en la lucha vinculada a las reivindicaciones de la tierra; saludar a los millares de héroes anónimos victimados cuando levantaron la voz contra los cacicazgos, cuando lucharon por recuperar la tierra comunal, cuando perecieron por fundar un ejido; a los miles de personajes desconocidos pero grandiosos que fundaron los primeros comités particulares ejecutivos, que ennoblecieron a sus pueblos y rancherías apuntalando el desarrollo y la justicia cuando fueron las primeras autoridades ejidales.

México debe estar orgulloso de la historia de su movimiento agrario. Fue de tal grandeza que trastocó la sustancia de la Revolución Mexicana y la hizo trascender de un movimiento democrático burgués, de reivindicaciones básicamente políticas, a constituirse en la primera revolución social de América. Ha sido de tal significación el movimiento campesino que, no obstante limitaciones y contradicciones, permeó la cultura de este país ruralizando símbolos y emblemas y generó condiciones para que los campesinos mexicanos tuviesen circunstancias muy distintas a la de sus hermanos de clase de otros países de América Latina.

Corresponde ahora, a quienes pretendemos encabezar una nueva etapa de la historia de las organizaciones campesinas del país, tener en la memoria la generosidad y grandeza de quienes de 1910 a 1940 hicieron la geografía agraria de nuestra patria, con entrega y vocación de justicia, y recordar que el campesinado mexicano es heredero de la magnificencia de las más grandes civilizaciones de Mesoamérica y es producto de la revolución agraria más importante de nuestro continente. Con esas raíces, con esos antecedentes, el movimiento campesino en México pervive, sobrevive, resiste, continúa, persiste, prevalece, avanza o agoniza en los umbrales del siglo XXI, en el ocaso del siglo XX.

Hoy, en el marco de este interesante seminario, deseo saludar también, con admiración y respeto, a todos los dirigentes de las organizaciones campesinas contemporáneas, independientemente de su filiación ideológica o partidaria, a todos aquellos que procuran exaltar la dignidad campesina y desarrollar la propiedad social, a todos cuya convicción nos alienta por el ideal de la justicia rural, a todos los que en su militancia actúan con la honradez y probidad que exige la representación social de los hombres y mujeres del campo. Los saludo convencida que, no obstante las dificultades del presente, la sabiduría popular que

en cada uno se decanta y el aprendizaje cotidiano de la conseja, de los pueblos, rancherías y ejidos, permitirá que sean factores importantes para que el rumbo del movimiento campesino no se detenga o desvíe a finales del siglo XX, sino encuentre los nuevos cauces que le permitan trascender, recreado y con nuevos horizontes para llegar al siglo XXI.

Cuáles son, a mi juicio, los retos, algunos de los retos.

En primer lugar, las organizaciones campesinas debemos lograr trascender una relación clientelar con nuestros agremiados, que se han forjado a partir de una trayectoria, donde muchos de nuestros agremiados se acercan a su Central para que se les apoye en la gestión de un problema y al momento que ese problema es resuelto abandonan el vínculo con la organización que los abanderó; relación clientelar que tiene matices y diferencias según la táctica de cada organización campesina, y que se modifica sustantivamente al haberse transformado las expectativas de distribución de la tierra, pues uno de los núcleos aglutinadores de la gestión de las organizaciones agrarias era precisamente la posibilidad de la distribución de la tierra, relación clientelar que se ve insuficiente u obsoleta cuando las instituciones gubernamentales dejan de ser el eje de la satisfacción de las necesidades del sector agropecuario, y habido un proceso de astringencia del aparato público y una menor injerencia de las instituciones en la atención y conducción de los procesos económicos.

En segundo lugar, un problema estructural de la organización campesina, y particularmente de los dirigentes de base, es dar el salto de la visión local y regional a la visión nacional. Uno de los límites francos del movimiento campesino es que las necesidades de nuestros compañeros tienen que ver con entornos muy concretos o con satisfacciones muy concretas derivadas de su demanda por la tierra, del tipo de cultivo a que se dedican, del entorno ecológico en donde están inmersos, de un precio en un cultivo determinado en un periodo determinado. Lograr trascender el ámbito local y restringido y adquirir una visión nacional, vincularse en redes de carácter nacional que hermanen al movimiento campesino es otro de nuestros retos, desarrollar articulaciones de carácter nacional e incluso articulaciones de carácter internacional.

En tercer lugar, ubicar la movilización masiva como uno de los instrumentos de negociación, pero no como el único instrumento. Las organizaciones campesinas necesitan aprender a establecer una relación no sólo con el Estado, sino con otros sectores de la sociedad, a partir de articularse en espacios de diálogo, de discusión y de debate, que no necesariamente estén permeados por la presión. La movilización masiva debe ser un recurso circunstancial, pero no el recurso eje de la conquista de las aspiraciones campesinas, pues al estar involucrados en una etapa de cambio tan profundo de los procesos económicos hay muchas cuestiones en donde la interlocución no sólo es como un actor que responde al estímulo de la movilización masiva, sino tiene un grado de complejidad mucho mayor. Necesitamos desarrollar los cuadros profesionales en la dirigencia campesina que permitan garantizar que en el debate, en la negociación de otra naturaleza, en la inserción en estructuras mixtas de negociación y corresponsabilidad, sea posible que el punto de vista de la dirigencia campesina triunfe por su razón, sin que haya la necesidad de una manifestación masiva que a las razones incorpore el elemento de la presión.

Hay un argumento adicional para dosificar la estrategia de movilización masiva, que es el que se relaciona con la generación de ambientes. Los ambientes propicios a la negociación democrática, no siempre son los mismos que aquellos que tensionan las relaciones sociales y la relación con la autoridad a tal grado que se plantea la disyuntiva de preservar el orden público o prevalecer en la negociación democrática. El movimiento campesino habrá de ser lo suficientemente sabio para modular inteligentemente el uso de recursos de presión directa, sin llevar al riesgo de la represión a sus agremiados o del enrarecimiento del ambiente político general.

Un cuarto aspecto es el de la renovación generacional de las dirigencias. El movimiento campesino mexicano es, sin duda, de los movimientos de orden gremial que ha demostrado una extraordinaria movilidad. La tradición democrática en ejidos y comunidades que lleva al relevo de las autoridades agrarias cada tres años, es una tradición que se proyecta en lo general en las

organizaciones campesinas; sin embargo, la circunstancia de que el campo no ha retenido de manera suficiente a su fuerza de trabajo, que hay fenómenos migratorios intensos en el mundo rural y que en muchas zonas del país los campesinos de mayor edad son los que permanecen en los ejidos, nos lleva a la necesidad de encontrar los mecanismos, las medidas, las estrategias que nos permitan la formación de jóvenes para incorporarlos a la dirigencia en el mundo campesino. Tenemos un enorme reto de renovación generacional.

En quinto lugar, necesitamos tener muy claro cuáles son las causas contemporáneas de la lucha rural, no sólo las causas siempre válidas desde las perspectivas de alguno de nosotros, de la reivindicación agraria, sino todas aquellas que se involucran con el proceso productivo o con la organización del trabajo en el medio rural. Eso supone el que tengamos identificadas cuáles son las partes del proceso productivo en donde las organizaciones campesinas van a incidir, cuáles son los elementos de la contradicción económica contemporánea, en los que las organizaciones campesinas y de productores deben tener un papel protagónico. Eso supone también que tengamos claro si el problema esencial en esta etapa para los ejidos ya existentes es, por ejemplo, la comercialización; cuáles son las figuras orgánicas que facilitan procesos de comercialización, en donde los productores se apropien de los mayores beneficios; si el proceso fundamental en esta etapa es la consolidación de zonas irrigadas, cuál es la estrategia de organización, precisamente en estructuras irrigables. Es, entonces, un esfuerzo de visualización del proceso económico y de precisión de en qué renglones tienen que incidir de manera precisa las organizaciones campesinas para desarrollar las estrategias y tácticas que correspondan, y eso supone un cambio cualitativo, esencial de la visión clientelar de la gestión puntual sobre un problema relativo a la visión de agrupamiento orgánico para conducir un proceso económico, agrupamiento orgánico con comunidad de intereses, con organización y cuadros profesionales que tengan capacidad y actitud para conducir un proceso económico o para imponer mejores condiciones en favor de sus agremiados, en función del proceso económico de que se trate.

En sexto lugar, me parece indispensable generar alianzas intercampesinas e intersectoriales. Las organizaciones campesinas debemos tener la habilidad, la sabiduría de desarrollar frentes comunes; frentes comunes en torno ha cuestiones fundamentales en donde haya entendimiento en lo esencial; frentes comunes para compartir experiencias, para apoyarnos en procesos de capacitación, para defender los derechos humanos de cualquier campesino que haya sido agredido, independientemente de su militancia; frentes comunes que nos permitan incidir de manera sustantiva por volúmenes de producción o capacidad de abasto en procesos económicos, y tendremos que tener la actitud de desarrollar alianzas intersectoriales, de vincularnos a los consumidores de carácter popular que requieren del abasto alimentario y con los que un contacto directo de las organizaciones de productores sería muy importante; vincularnos con los profesionistas interesados en el desarrollo del movimiento agrario; en fin, con tantos otros segmentos de la sociedad que han comprendido, y tienen que comprender, que el desarrollo nacional generalizado depende de que haya desarrollo en el medio rural.

En séptimo lugar, las organizaciones campesinas nos tenemos que plantear la necesidad de alcanzar la autonomía financiera. Parte de la debilidad orgánica del movimiento campesino en nuestro país en los años recientes, tiene que ver con la falta de un soporte financiero que facilite su movilidad y su plena autonomía. Esto es natural, al ser nuestros agremiados compañeros de muy escasos recursos que difícilmente pueden cotizar, pero también es cierto que no hemos desarrollado todas las estrategias de innovación, de captación de recursos, de convocatoria a aquellos a quienes les servimos, para que consolidemos una certidumbre de autonomía financiera.

En octavo lugar, resulta indispensable reconocer a los nuevos actores en el mundo rural y desarrollar estrategias específicas en torno a ellos. Desde hace varios años en las organizaciones campesinas, en los seminarios, en distintos eventos, se ha hablado de la importancia y trascendencia de los jornaleros agrícolas, pero no hemos podido desarrollar a plenitud, ninguna de las organizaciones campesinas existentes en el campo nacional, una estrategia consistente, permanente, perdurable y de carácter nacional en torno a la organización o respaldo de los jornaleros agrícolas. Ellos constituyen uno de los actores principales del mundo

rural contemporáneo, de la dinámica económica actual, y allí necesitamos saber de ese actor y acompañarlo en su reivindicación.

Dentro de este surgimiento, dentro de esta irrupción de nuevos protagonistas de la realidad rural, el papel de las mujeres campesinas es fundamental precisamente por los fenómenos migratorios y por el hecho de que las campesinas, en muchas ocasiones, se constituyen en jefas de familia cuando su marido tiene que emigrar en busca de oportunidades. El campo mexicano tiene una nueva etapa donde hay una presencia preponderante de las mujeres vinculadas a procesos productivos. Una gran estrategia de organización de las mujeres campesinas parecería ser un reclamo generalizado en la sociedad rural. Menciono estos nuevos actores pero, seguramente, regionalmente y de carácter nacional ustedes podrán mencionar e identificar a muchos más.

En noveno lugar, es indispensable aumentar la representación de auténticos dirigentes campesinos en los órganos del poder público. El que haya legisladores campesinos en los niveles locales y federales, el que haya participación de cuadros campesinos suficientemente formados en las instancias de las presidencias municipales y de los poderes ejecutivos locales y federal, coadyuvará a que, sin duda, con una visión campesinista redunde en beneficio del movimiento campesino.

Junto con estos retos, compañeras y compañeros, seguramente ustedes identificarán muchos más. Hicimos una breve referencia a algunos de los que consideramos más relevantes, todo esto acompañado por una vigorosa tarea de capacitación, que logre profesionalizar la dirigencia campesina. Profesionalizar la dirigencia campesina no significa que queramos universitarios o técnicos al frente de nuestras organizaciones, significa que auténticos dirigentes campesinos tengan los recursos del orden, de la sistematización, de la capacidad de debate de las cuestiones que más le interesa al mundo rural o que dispongan de una asesoría comprometida que permitan que sean suficientemente convincentes en los debates y dispongan de la información suficiente para poder dominar en discusiones extraordinariamente complejas, como las derivadas de una economía tan entroncada como la contemporánea.

Nuestro gran objetivo sigue siendo el de preservar la propiedad social, consolidarla y desarrollarla. Preservar la propiedad social, consolidarla y desarrollarla es la mejor manera de defender el ejido a finales del siglo XX. Como lo he manifestado en repetidas ocasiones, este país no hubiera tenido la movilidad social, no hubiera tenido la estabilidad política, no hubiera tenido las condiciones de desarrollo regional y de estabilidad regional, ni la producción alimentaria de la que ha disfrutado y se han beneficiado los mexicanos por muchas décadas, si el ejido no existiera. Preservar el ejido y desarrollar la propiedad social es, a nuestro juicio, el principal objetivo. Conquistar un espacio económico para los campesinos, con los campesinos, de los campesinos, que les permita no sólo sobrevivir, sino evolucionar, y que la cultura campesina y el espacio campesino sean una realidad en el siglo XXI.

Por primera vez, señoras y señores, en la historia del mundo, del mundo conocido, se ha afianzado en las élites y en el ambiente ideológico un paradigma universal, un paradigma generalizado que supone que es a través del mercado y del prevalecimiento de las relaciones mercantiles como se va a alcanzar el desarrollo. Aparejado a ese paradigma, que en su naturaleza descarta a los campesinos – porque los campesinos son dueños de su fuerza de trabajo, pero no del capital; porque parte de la dinámica campesina se desarrolla en una economía de sobrevivencia y de supervivencia en entornos pequeños y no en grandes circuitos mercantiles–, aparejado a ese paradigma universal que es un paradigma conservador, se ha instaurado una visión de que la modernidad es sinónimo de la desruralización. Por eso, las organizaciones campesinas no sólo tenemos retos prácticos de transformación para defender a los campesinos en esta nueva etapa, para garantizar su espacio económico, sino también requerimos consolidar una propuesta filosófica alternativa; una propuesta filosófica de organización del conjunto de la sociedad y no sólo de organización del mundo rural, una propuesta filosófica que, por primera vez, le plantee a los otros segmentos de la sociedad, y al mundo urbano, cómo nos gustaría que fuera el mundo en general. Ellos ya nos han planteado muchas veces cómo les gustaría que fuera el mundo campesino.

La visión campesina necesariamente pondrá mayor énfasis en la protección del entorno natural y en una relación armónica con la naturaleza, la visión campesina,

sin lugar a dudas, será una apuesta más por la vida, porque los campesinos lo que hacen es generar vida a través de su producción alimentaria, a través de su producción pecuaria, a través de lo que permiten que llegue al plato del resto de la sociedad, para que se alimente y sobreviva. La visión campesina será una apuesta por el equilibrio regional y por una mayor igualdad, pues siglos de opresión hacen que uno tenga conciencia de clase.

Creemos, pues, que estamos ante un parteaguas en donde, si los campesinos no consolidamos frentes amplios, estrategias correctas, tácticas acertadas, capacidad de cohesión, garantizamos espacios políticos y planteamos una propuesta alternativa, la vigencia del mundo rural en el siglo XXI será solamente una utopía. Nosotros queremos conquistar esa utopía y desde esa perspectiva pensamos que, como siempre, con un enorme esfuerzo, los campesinos mexicanos podrán dar la muestra.

Muchas gracias





Humberto Serrano Pérez*

Algo que es trascendente en la exposición de la compañera Beatriz Paredes, pero que tiene un fondo muy especial, es cuando afirma que se debe preservar la propiedad social y defender al ejido. Entiendo que esto implica una lucha social en el campo muy a fondo que va a desembocar en reformas al 27 constitucional. Hoy, la reforma que se hizo en el 92 le quita al ejido sus características de inalienable, inembargable, imprescriptible, es decir es toda una estrategia para privatizar el ejido tal como está vigente actualmente el 27. Hablar de preservar la propiedad social quiere decir que tenemos que llegar hasta la reforma del 27 para devolverle al ejido sus características de inalienable, inembargable e imprescriptible. Escuchar esto en voz de doña Beatriz es verdaderamente alentador. Por otro lado, comparto su opinión en el sentido de que

* Humberto Serrano Pérez es Secretario General de la Confederación Agrarista Mexicana (CAM).

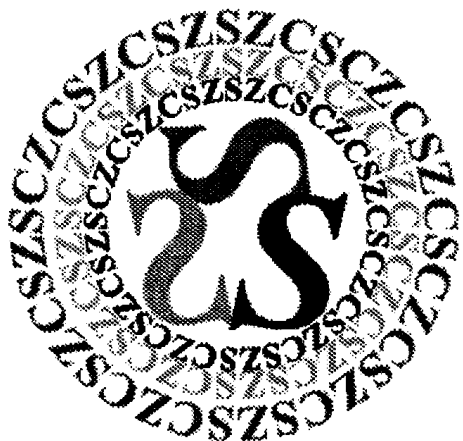
la política de mercado a la que en la actualidad se destina todo el esfuerzo de los campesinos, tiende a descampenizarlos, desruralizarlos. Pero, como dijo ella, nuestra conciencia de clase permite una visión de tipo social que nos hace pensar que la lucha de los campesinos tiene todavía un campo frente a la realidad social que jurídicamente vivimos, un campo a desarrollarse extraordinario.

Quiero preguntarle, compañera Beatriz, si es partidaria a que lleguemos al fondo en la lucha social del campo y reformar el actual 27 constitucional, y si la nueva visión que los campesinos y las organizaciones debemos tener como estrategia fundamental para nuestras luchas es el de la economía mixta, es el de la rectoría del Estado, es la de la integración de la cadena productiva como básica para el nuevo camino que las organizaciones deben afianzar.

Por último, y como consecuencia de todo lo que escuché, quiero preguntarle si usted es partidaria de que el modelo económico deba cambiarse en esa orientación de rectoría del Estado, porque si analizamos cuál es la situación de los países más desarrollados del mundo, como Estados Unidos y Japón, entre otros, vemos que ahí existe una protección extraordinaria a los productores, ahí se apapacha a los productores. Acá en México, mientras tanto, los términos de subsidio o de precios de garantías quieren ser desterrados, porque se argumenta que los campesinos ya no precisan de paternalismos. Yo quiero afirmar, quiero que usted me lo confirme en este sentido, que los más protectores, que los más apapachadores de los productores son los Estados Unidos y el Japón, entre otros. En Japón, por ejemplo, vemos subsidios al arroz hasta de 400%, a la carne de 600%, lo cual nos hace pensar que competir con ellos es imposible. Por esa razón, las respuestas que usted dé a estos cuestionamientos son de vital importancia.

Gracias





Guadalupe Martínez Cruz*

Quemos manifestarles que, para este evento, hicimos un serio análisis de la situación actual que vive el campo mexicano, en donde por décadas se han aplicado políticas equivocadas e ineficientes para responder a las grandes necesidades de un sector agropecuario descapitalizado y menospreciado.

Quiero a su vez, por parte de CONSUC, reconocer la importante intervención de nuestra compañera Beatriz Paredes, Secretaria General de la Confederación Nacional Campesina, con muchos de cuyos pronunciamientos coincidimos íntegramente. Sin embargo, compañera Beatriz, consideramos que para que se pueda lograr el desarrollo del ejido y la preservación de la propiedad social, necesitamos contar con políticas estructurales y globales que den una verdadera

* Guadalupe Martínez Cruz es Secretaria General del Consejo Nacional de Sociedades y Unidades de Campesinos y Colonos (CONSUC).

respuesta a las necesidades y adversidades que enfrenta el sector, ya que por naturaleza de los mismos requieren que las políticas estén ligadas y coordinadas, que ataquen de manera conjunta la problemática rural, y no de manera aislada como se ha venido haciendo. Estas políticas deberán observar mínimamente los aspectos de costos de producción, precios agrícolas, financiamiento, infraestructura, comercialización, tecnología agropecuaria, tenencia de la tierra y programas complementarios de beneficio y desarrollo social.

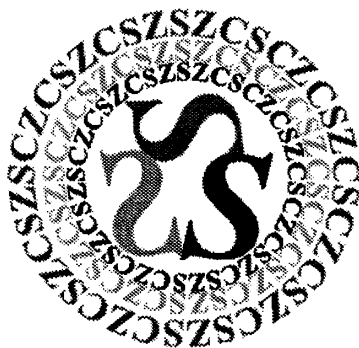
Queremos manifestarles que dentro de este seminario hicimos un profundo análisis y hubo coincidencia del debilitamiento de las organizaciones sociales. Coincidimos también en la importancia de que en este momento las organizaciones sociales que representamos a los campesinos en México conformemos un frente común, un frente unido, un frente vigoroso que pueda realmente dar respuesta a los retos que tenemos enfrente. También coincidimos las organizaciones presentes en la importancia de que en este momento se revise la Ley Agraria y su reglamentación, ya que consideramos que quedaron muchas lagunas y muchas cosas suspendidas en el aire que hacen que los campesinos no tengan muchas seguridades.

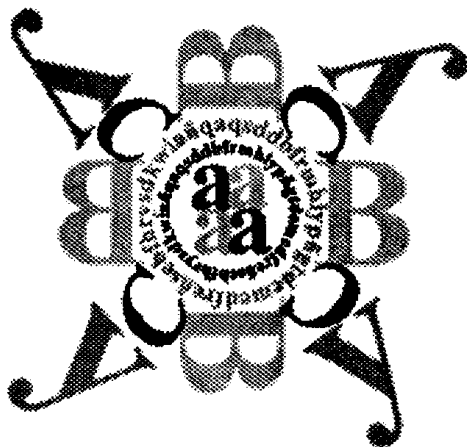
Por otra parte, coincidimos en solicitar el apoyo del Tribunal Superior Agrario y de la propia Procuraduría Agraria para la realización de un foro donde se pudiera analizar la Ley Agraria y las modificaciones del 27 constitucional. Estamos plenamente conscientes que hoy nuestros campesinos necesitan otra clase de participación de las organizaciones sociales. Consideramos que de aquí en adelante tendremos que delinear de otra manera el futuro de los campesinos de México.

Tenemos que reconocer que pese al esfuerzo del gobierno federal no hemos podido hacer llegar íntegramente a todas las familias campesinas el desarrollo y la justicia social que todos ellos merecen, y es por eso muy importante que de aquí en adelante tomemos esa unidad que hace falta en el campo mexicano. Ya lo decían aquí muchos dirigentes, otros sectores se reúnen y delinear lo que quieren de respuesta dentro del ámbito de nuestro país y muchas veces somos los campesinos los que nos quedamos al último, los que no nos esforzamos por delinear esos nuevos retos que necesitan llegar a muchas nuevas manos

campesinas. Necesitamos parar la venta de nuestras parcelas, necesitamos también regular cada uno de los efectos que trastornan el desarrollo de los ejidos, y es por eso, señor Procurador, que nuestra organización le pide atentamente la intervención de la Procuraduría para que en un tiempo breve podamos nosotros llevar a cabo este foro nacional para el análisis de la Ley Agraria y su reglamentación.

Creo que el principal reto que tenemos las organizaciones campesinas en México es lograr sensibilizar al Ejecutivo Federal para que él pueda dar el espacio que merecen los campesinos de México y sus organizaciones sociales.





José Durán Vera*

Quiero hacer algunas reflexiones en torno a la situación, trayectoria y perspectiva de las organizaciones campesinas de nuestro país. Considero que lo que necesariamente tenemos que generar a partir de esta instancia es un movimiento campesino que cuestione, que construya, que proponga y genere cambios importantes en la situación de la vida rural de nuestro país. Creo yo que hablar de la organización social campesina en nuestro país nos obliga necesariamente, como se ha abordado a lo largo de este taller, al diagnóstico y evaluación del contexto del sector rural de esta sociedad. No podríamos entender a las organizaciones sociales campesinas fuera del contexto en que nos movemos, por ello es indudable que dos son los factores determinantes de la situación actual. El primero relativo al cambio en la forma del funcionamiento del capital en la

* José Durán Vera es Coordinador Nacional de la Unión Campesina Democrática (UCD).

estructura productiva, y el segundo referente a la modificación de la estructura agraria impuesta por la reforma al Artículo 27 constitucional.

En el primer rubro destacan sin duda las consecuencias de la crisis económica que en el sector significa contracción de la producción, estancamiento de la productividad, desempleo y disminución de la generación de divisas, todo ello estableciendo una relación negativa con el crecimiento demográfico, lo que deriva en un proceso de alta concentración y centralización de capital en el sector empresarial de la agricultura y una mayor descapitalización y explotación de la economía campesina. Discrepamos mucho con la visión de generalizar la crisis agrícola en el campo con la descapitalización en el campo. Todos somos sujetos en este campo, nosotros creemos, sostenemos –y lo podemos demostrar con datos dados por las fuentes oficiales– que sí hay un proceso de concentración y descentralización de capital muy importante, pero sólo en algunos sectores y ramas importantes de la producción. Con relación a la estructura agraria, la lucha por la posesión de la tierra no podrá ser ya el eje de la organización campesina, o por lo menos el más importante. Además enfrentamos la pérdida del control sobre la propiedad social y del propio trabajo campesino, que indudablemente tenemos que revertir. Las organizaciones campesinas de nuestro país han surgido siempre regidas alrededor de la tenencia de la tierra, en función estricta de su actividad agropecuaria o por concepciones ideológicas y políticas que no han podido trascender a un proceso integral de la vida social campesina. Es imperativo, por tanto, abandonar las visiones parciales de la organización campesina para constituirmos como un proceso surgido desde la misma base social agraria en todos sus aspectos.

Ciertamente, como señalaba Beatriz Paredes, ha habido movimientos históricos muy importantes. Reivindicamos, reclamamos la historia del movimiento campesino que generaron después de la Revolución dirigentes como Primo Tapia y Lucio Blanco; gobernadores agraristas como Carrillo Puerto o como el gobernador de Veracruz Adalberto Tejeda. Hubo periodos importantísimos de radicalización y propuestas importantes en esos años del movimiento campesino –de los 20 a los 40–, que no han sido estudiados a profundidad para recoger los elementos más importantes que ahí se planteaban. Hay documentos muy importantes que presentaron estos dirigentes campesinos como producto del

surgimiento de las primeras ligas de comunidades agrarias y sindicatos campesinos, delegados a la Internacional Socialista o a los grandes debates alrededor de este proceso que se estaba generando en Europa. Destaca sobremanera en este proceso el movimiento agrarista fundamental de los años 60, conducido por la organización del compañero Rubén Jaramillo.

Esto es algo que necesitamos reflexionar más al seno de las organizaciones, rescatarlo, analizar la trayectoria, la geografía y los procesos en que se dieron estas dirigencias, estos procesos de organización, y tratar de recoger lo importante que nos pueden aportar al proceso organizativo que hoy enfrentamos.

Creemos, sin embargo, que el gobierno mexicano ha jugado un papel importante en la definición y lineamientos teóricos de la organización campesina o de algunos sectores de la organización campesina, pretendiendo ajustar ésta al modelo de patrón económico en turno; lo ha hecho favoreciendo sus relaciones con organizaciones que se prestan a jugar este papel, generalmente por intereses en orden político y electoral o de control en épocas de crisis. Esta práctica ha servido para establecer la hegemonía política de la clase dominante sobre el campesinado, pero no ha propiciado el crecimiento que el país requiere y el desarrollo rural que la economía campesina necesita.

Hoy estamos enfrentando nuevas condiciones, nos parece perfectamente acertado el planteamiento que hacía Beatriz Paredes de no asumirse en este acto como la representación única de la clase campesina de nuestro país. Es evidente que hay un proceso cada vez más profundo de pluralidad, de aportación, de creación, efectivamente, de nuevos procesos y sujetos agrarios organizados o no, pero sin duda el signo más importante de nuestros tiempos es la pluralidad y este proceso de transición a la democracia en el que estamos metidos, construido desde hace mucho tiempo por grandes procesos como los que se han mencionado aquí.

De acuerdo con lo anterior, requerimos fortalecer la organización como alternativa campesina para la superación de la emergencia actual en el sector rural. El concepto de organización como lo concebimos debe tener su origen en los intereses y necesidades de la clase social campesina, que se enmarque en un propósito global de nuevo modelo de desarrollo, desarrollo rural real que no

implique las viejas concepciones que se han dado en el país sobre el desarrollo en el campo, que ponga el acento en el desarrollo real de la familia campesina, no entendido como la generación de servicios o como la generación simple o llana de mercancías. Así entendemos el desarrollo rural, así requerimos que las agrupaciones auténticas sean instrumento de unidad, de apoyo mutuo, y efectivas en la autogestión, que funcionen además como un mecanismo real de evaluación de los efectos y el sentir de los productores frente a los programas de la política agropecuaria gubernamental. No podemos seguir siendo algunos estigmatizados o excluidos de los procesos de generación y definición de políticas porque hemos jugado un papel muy importante desde el movimiento campesino independiente para medir cuál es el efecto, cuál es el sentir de los campesinos mexicanos frente a los programas gubernamentales, y eso, lejos de desecharlo, el gobierno federal debería aquilatarlo, asumirlo como una medida importante de lo que está ocurriendo en el campo y no desechar estas posturas porque cuestionan sus planteamientos.

Requerimos insistentemente un nuevo modelo de desarrollo basado en las condiciones precisas de nuestras regiones, precisas en la situación puntual de las ramas de cultivo, de los problemas específicos que estamos enfrentado en la producción, en la comercialización de cada rama, en el proceso de transformación, exportación, en fin, de la ampliación de esta actividad productiva de los campesinos. Reivindicamos por tanto una organización campesina viable en torno a las siguientes condiciones: primero, que las organizaciones campesinas tienen que ser organizaciones de carácter político –no entendiendo esto como la forma tradicional de hacer política, de que vayamos a convertirnos en partido o que vayamos a rescatar el viejo Partido Nacional Agrarista o buscar una forma de continuidad a estas viejas concepciones de la actividad política. Para nosotros están dadas las condiciones para que lo nuevo pueda pasar a retomar el rumbo del país, para que lo viejo no pueda seguir dominando totalmente el proceso futuro de nuestro sector rural mexicano, por eso requerimos organizaciones campesinas politizadas que se den a la tarea de actuar en la sociedad para tratar de transformarla y llegar a un nuevo pacto social. Un pacto que no siga siendo el de que nosotros, el sector rural, financiamos a la industria, al comercio, al desarrollo urbano, y nunca recibimos prácticamente nada a cambio. Que nos lleve a

intervenir, como lo estamos haciendo hoy, en la definición del presupuesto programable para 1997 con condiciones importantes.

El segundo aspecto central para nosotros es que la organización campesina viable recoja la participación voluntaria, libre y convencida de los hombres y mujeres del campo, que desarrolle una verdadera identidad de clase que los lleve a impulsar el diseño y ejecución de un modelo económico. El campesinado y su organización deben desempeñar su papel de clase y ejercitar las acciones que se requieran para los siguientes objetivos.

Un objetivo general es el consenso social y la voluntad política de quienes ejercen el poder para instrumentar el cambio que requerimos; participar, asimismo, en la planeación del desarrollo nacional con base en definiciones acordes con el potencial productivo; adecuar la estructura agraria actual a efecto de promover la consolidación de verdaderas unidades de producción, facilitar el acceso a los insumos y a las obras de una infraestructura que consolide la etapa productiva y el desarrollo económico de los núcleos de población. Creemos en la necesidad de una nueva reforma agraria, de un nuevo concepto de reforma agraria que adecue necesariamente la estructura agraria al proceso productivo viable que requerimos, y que no se parta del argumento de que el sector agropecuario es inviable y poco rentable, y entonces nos sometan a una lógica de producción comercial que no estamos requiriendo en el campo. Se requiere por tanto adecuar el marco jurídico, reformar nuevamente el Artículo 27 constitucional.

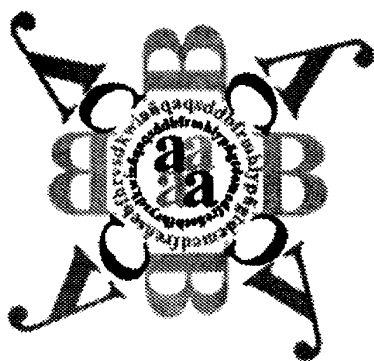
Otro de los aspectos que reclamamos para las organizaciones es que ejerzan plena autonomía en sus decisiones internas, que además desempeñen la mayor comunicación al interior de las mismas, que sean procesos absolutamente horizontales de desarrollo organizativo, que propicien dirigencias auténticas con una permanente formación de cuadros y una rotación periódica de las responsabilidades y tareas organizativas, que uno de los ejes fundamentales lo constituya la capacitación campesina constante y permanente, que desarrollen la posibilidad de atención de recursos legítimos para su funcionamiento, con transparencia y eficacia económica.

En este nuevo proceso creemos que hay que establecer un intensivo programa nacional de capacitación para productores y técnicos que constituya el factor humano necesario para sustentar y dirigir los cambios a un modelo alternativo de desarrollo, así como establecer desde ya programas piloto regionales para demostrar la viabilidad de un proyecto campesino. En las condiciones actuales de nuestro país, y de la sociedad rural en particular, estamos obligados a generar apoyos a partir de la consolidación de las organizaciones, de los movimientos campesinos, que coadyuven a la transformación social por la que hoy atravesamos –y entendemos movimiento campesino no exclusivamente como movilización social masiva, sino como un proceso de transformación que recurra a la negociación, a la movilización, a la generación de propuestas propias surgidas desde la base. Si cada organización aporta su experiencia y trabajo en los objetivos planteados seguramente podremos enfrentar de manera unitaria aquella parte de la política anticampesina del gobierno federal que hoy no acude al populismo para contener el movimiento, como en años pasados, por escasez de recursos económicos, pero que alienta en cambio a caciques y terratenientes para que, con el aval de gobiernos estatales, se impida el desarrollo de las organizaciones, provocando un movimiento mayoritariamente de carácter defensivo. Creemos sustancial, compañeros y compañeras, que uno de los ejes fundamentales del trabajo campesino sea acabar con el cacicazgo. No podemos continuar permitiendo que caciques políticos controlen la vida de las comunidades de nuestros compañeros y controlen además los recursos naturales que tanto requerimos hoy para el desarrollo.

Creemos que el movimiento campesino de hoy tiene que cambiar y ponerse acorde a la realidad, porque hasta hoy se ha priorizado la negociación cupular y las posiciones declarativas, dejando en segundo plano la movilización de los grupos. Salvo algunas excepciones, no se ha ofrecido la suficiente cobertura a los movimientos locales y regionales. Tenemos los casos muy recientes de nuestros compañeros frijoleros, maiceros, sorgueros. No se ha ofrecido, insisto, la suficiente cobertura a estos movimientos locales y regionales y en consecuencia no se ha retomado el carácter ofensivo del movimiento, aunque a simple vista hayamos avanzado cuantitativamente en las filas de nuestros organismos de base. En consecuencia, debiéramos crear suficientes condiciones para una mayor actividad unitaria, dado que cada central nacional representa hoy un mejor nivel

organizativo interno, con propuestas y posiciones más elaboradas y con mayor nivel político.

En cuanto a las deficiencias y errores, en cuanto a la política agropecuaria actual, queremos poner a discusión la idea de que debemos resolver ya la situación de que existe el CAP y existe el Movimiento Campesino 10 de Abril, ambos con un grado importante de desarrollo de interlocución frente al Estado. Existen, sin embargo, organizaciones campesinas que están fuera de estos dos ámbitos de acción y que no por ello son ajenas a la práctica política organizativa del campo mexicano y, por lo tanto, requerimos un organismo nuevo, quizá sea el propio CAP pero con una visión y expectativa diferentes, con una estructura diferente, con reglas diferentes en su interior y, por supuesto, con la incorporación de todas aquellas fuerzas representativas del campo que tienen algo que decir y aportar en este proceso de cambio. Sentimos, sin embargo, que para ello hace falta mayor definición de los elementos políticos de confluencia y de la ampliación de las demandas y ejes de unidad más vinculados con los organismos locales y regionales, un compromiso cada vez más fuerte con las organizaciones conjuntas y, por supuesto, disminuir al máximo los intereses particulares que afecten la unidad.





Genaro Domínguez Maldonado*

Buenos días. *Intlali Tlaneci*:

Nos encontramos en este banquete de la palabra cordial, en este banquete de respeto mutuo que hemos cobijado en estos días. Digo que es un banquete que pocas veces nos podemos dar porque estamos aquí organizaciones oficiales, organizaciones que nos llamamos independientes –y que nos cuesta mucho trabajo esa independencia– pero que en esa responsabilidad que tenemos todos de salir de la crisis que vivimos en nuestro país, tenemos que ser prácticos y puntuales. En estos días hemos visto, y todos los días hemos concluido, que el marco legal donde nos insertaron a las gentes del campo no ha sido el mejor; que si bien había necesidad de actualizar el 27 constitucional no fue hecho en las mejores condiciones. Esa ha sido la conclusión, ése ha sido el consenso.

* Genaro Domínguez Maldonado es Coordinador Nacional de Pueblos Indios (CNPI).

Para dialogar sobre la tierra y su marco legal –el Artículo 27 constitucional y sus reglamentos– se puede reglamentar lo que ya está establecido. Porque hoy hemos demostrado, evidenciado, que no hemos agotado el tema de la tierra; porque como acertadamente dice Beatriz Paredes de la tierra: los campesinos trabajan y su producto lleva al plato de cada uno de nosotros el alimento que nos nutre. Los primeros profesionales industriales de la tierra son los indios y campesinos, porque aquí lo hemos evidenciado, porque ése es el papel que en este momento tenemos que asumir las organizaciones indias y campesinas.

Por ello yo pido a todos que nos unamos no en un intento de unidad, sino en una responsabilidad de llevar a feliz término estos trabajos que yo propongo para que no estemos como siempre lamentándonos, sino tengamos la satisfacción de haber puesto lo mejor de nosotros para exigirle a los demás lo propio y que juntos caminemos

¡Mexica Tiahui!

Que para aquellos desafortunados que no hablan náhuatl, y que no conocen nuestra palabra, en los cuatro rumbos donde sale el sol, en el oriente, en el poniente, en el sur y en el norte, quiere decir:

¡Mexicanos, adelante!





Ignacio Irys Salomón*

Para empezar quisiéramos hacer un señalamiento. Nos hubiera gustado, cuando menos a los integrantes de la CODUC, haber escuchado el punto de vista de los académicos; no nada más que nos permitieran la patente para darnos el papelito; nos hubiera gustado escuchar el punto de vista de los académicos de Chapingo. Creemos que ellos también tienen la gran corresponsabilidad de buscar, junto con las organizaciones y el Estado, las nuevas alternativas para el campo. Hubiera sido muy importante conocer sus puntos de vista, y los invitamos para que en la próxima vez no nada más vengán e inauguren, sino que sean también participantes y corresponsables del desarrollo rural.

* Ignacio Irys Salomón es Secretario General de la Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas (CODUC).

Consideramos que el tema de las organizaciones campesinas es un tema poco profundizado, pero que hoy cobra una vigencia y una necesidad que nadie cuestiona. Cómo serán o cómo debemos ser las organizaciones en el futuro inmediato, y a más largo plazo, creo se va a definir cuando se defina el modelo de desarrollo nacional. Creemos que todavía dicho modelo de desarrollo no está totalmente definido ni acabado, porque cuando menos el que han tratado de impulsar no está dando resultados en la economía familiar ni ha elevado las condiciones de vida y de trabajo de la mayoría de los hombres en nuestro país.

Por eso creemos que estamos en una etapa de tránsito. En el transcurso de los días de este importante ejercicio quedó claro que no hemos podido profundizar sobre cómo va a quedar la estructura de la propiedad –sus tamaños, sus dimensiones, sus tendencias– porque las imperfecciones de la actual legislación han distorsionado de alguna manera la estructura agraria en el país y no han definido su nuevo perfil. En ese sentido consideramos que las organizaciones campesinas tendrán que responder al modelo de desarrollo y al modelo de la estructura de la propiedad que se defina.

Sin embargo, sí podemos señalar algunos elementos fundamentales de las futuras organizaciones que tendrán que regirse en el campo. Uno de ellos es la necesidad de agruparnos en torno a necesidades concretas, y el otro elemento se refiere a la voluntariedad. Estos dos elementos van a ser fundamentales y, obviamente, el de la conciencia. También creemos que las organizaciones tendrán que ir perfilando su especialidad y su campo de acción; va a ser muy difícil el seguir siendo organizaciones que atendemos todo, que abordamos la generalidad de la problemática, y creo que empezarán a surgir lo que algunos llaman redes, otras ramas, que son organizaciones más especializadas, que tienden más a la actividad productiva, pero también a la actividad gremial. En este mismo sentido pensamos que la nueva organización campesina tendrá que partir de la premisa de que el Estado no es omnipotente ni es el dador de todo; tendremos que aprender a distinguir qué podemos arrancarle al Estado y qué necesitamos hacer con nuestros recursos propios.

Otro elemento que quisiéramos señalar, y que evidentemente compartimos con los ponentes, es que el movimiento campesino necesita tener su propuesta de

nación y su propuesta del mundo rural que quiere. Sin lugar a dudas esto constituye algo fundamental para poder cohesionar al movimiento y darle movilidad. No compartimos, y queremos decirlo con toda franqueza, la idea de que la lucha por la tierra va a dejar de ser uno de los ejes principales de la lucha en el mediano y corto plazo en el país. Al contrario, creemos que la lucha por la tierra se va a agudizar, pero con un elemento distinto: ahora los campesinos tendremos que defender y que consolidar la propiedad de 110 millones de hectáreas, 110 millones de hectáreas que ya han sido entregadas, porque ahora está la disputa entre el capital y los campesinos de cuál va a ser el futuro de esas hectáreas, y sin lugar a dudas allí hay algún frente de la mayor importancia para el país. Por poner un ejemplo: existen comunidades que tienen miles de hectáreas y que su capacidad económica y organizativa no les permite la explotación general de todas. Creo necesario buscar con ellas la manera de aprovechar y consolidar, con los propios pobladores y habitantes de la comunidad, una explotación integral de estas superficies. Asimismo, creemos que no es lo mismo que un particular arriende mil hectáreas en el Valle del Yaqui, en Sonora o en Sinaloa, a que una sociedad de solidaridad social o una cooperativa de 300 o 200 compañeros arrienden mil o más hectáreas. Creemos que allí va a haber un frente de lucha muy interesante. No pudiéramos esto particularizarlo, pero estamos seguros que también se va a dar.

También queremos señalar que una de las primeras cosas que el movimiento campesino tiene que ganar ahora es el convencer, no solamente al grupo que gobierna sino al conjunto de la sociedad rural, que queremos ser protagonistas del nuevo país y no sujetos de política exclusivamente. Hay una tendencia muy marcada de varios sectores de la sociedad rural que nos tratan a los campesinos como incapaces, que somos sujetos de políticas exclusivamente asistenciales y que no somos capaces de proponer, que no somos capaces de instrumentar políticas y de insertarnos en el esfuerzo del conjunto de la sociedad civil para construir el país que queremos. Esto es algo de verdad importante, mucho muy importante: el lograr un nuevo trato con el resto de los actores de la sociedad civil y, obviamente, con el Estado.

Por otra parte, varios compañeros han mencionado ya la necesidad que tiene el movimiento campesino de avanzar en su unidad y en la unidad con otros sectores. Creemos que esta alianza y esta unidad ha avanzado particularmente en las

direcciones, o en las cúpulas nacionales, y que no ha bajado a las regiones, particularmente a los estados, que es donde urge se dé la unidad campesina, sobre todo en lo que respecta a la política de federalización de los recursos y transferencias de funciones a los estados por parte de las distintas dependencias que tienen que ver con el sector rural. El movimiento campesino tiene que ir a esos lugares a expresar sus puntos de vista y a insertarse en la pelea por la asignación de recursos. Hay, y queremos decirlo, en las más altas esferas del gobierno, la visión de que somos muchos los que habitamos el campo y que hay que hacer un campo con menos campesinos. Esa es una verdad que no podemos ocultar. Basta ver el presupuesto que se le asigna hoy al campo. Y quisiéramos poner un ejemplo muy sencillo. Le reducen a Banrural su presupuesto de mil 700 a 700 millones de pesos y le asignan al pan más de 800 en el presupuesto electoral. Esa es una muestra de la importancia que le da el grupo gobernante al medio rural. No es posible que para el desarrollo canalice esos recursos y para la política estos otros. Por eso insistimos en que primero tenemos que incidir y convencer al conjunto de la sociedad mexicana de la importancia y del peso que tiene la vida rural en el desarrollo de nuestra nación.

Comentábamos que mientras no definamos la estructura de propiedad va a ser muy difícil, en el sector primario, que ordenemos lo demás. Por eso pensamos que la movilidad campesina no es el único instrumento de negociación, pero creemos que va a ser el principal en los siguientes estadios, y lo decimos no porque en los espacios de exposición donde nuestra organización ha participado no hayamos arrancado cosas. Hay quienes piensan que el CAP no ha influido en las decisiones políticas para el campo; nosotros pensamos que sí hemos influido. Que el CAP ha influido, pero muy poquito, porque su capacidad de maniobra es muy pequeña. Nosotros no podemos amenazar al Estado con fuga de capitales, y en la mesa eso es algo fundamental. Pero quisiéramos señalar otros aspectos, sobre todo en la lucha por los precios en los granos. Nos hemos sentado desde el sexenio anterior, no solamente en éste con los harineros, con los que compran sorgo, y llegamos a acuerdos, y la realidad económica se nos impone y se impone siempre al más débil. Solamente cuando el movimiento campesino sale a la calle, pelea, exhibe su peso social –que es lo mejor que tenemos, que es nuestra mejor realidad– es cuando los otros actores de la sociedad también le aportan como le aporta al Estado la solución de sus problemas. Por eso estamos convencidos de que el

movimiento campesino de corto plazo tendrá que ser profundamente beligerante. Hay que decirlo así: beligerante, beligerante profundamente, y beligerante no en el sentido bélico o armamentístico de la palabra, sino beligerante en el sentido de su exigencia y de utilizar la movilidad, los medios de comunicación, las masas.

Para poder dibujar de mejor manera las nuevas formas de organización y de lucha que se requieren y que reclaman el campo y los campesinos, tenemos que pasar por un proceso previo de un análisis más puntual de qué función jugaba el Estado antes de las reformas al 27 y antes de las reformas económicas que se han impulsado en los últimos 10 años. Qué papel jugaba el Estado, qué papel jugaron o jugamos las organizaciones campesinas; reflexionar también en la etapa de los cambios, en la etapa del sexenio anterior: qué papel jugó el Estado y qué papel jugamos las organizaciones campesinas. Y sin lugar a dudas tenemos que concluir preguntándonos qué papel juega el Estado actualmente, cuáles son las reglas y las políticas que el Estado está implementando, y cuál es el papel que nos proponemos desempeñar como movimiento campesino, porque a veces entre querer y poder hay sus diferencias.

Creemos que esta reflexión es algo obligado. No hay todavía, ni siquiera entre las dirigencias nacionales –y lo digo por nosotros, como organización, entre nuestra dirigencia nacional y nuestras dirigencias medias e intermedias– una cabal comprensión de qué está pasando actualmente. Todavía le queremos pedir al Estado cosas que ya no va a dar o que ya no puede dar. Me acuerdo de las primeras sesiones del Copepocose, en las que solicitábamos a la Procuraduría Agraria cosas que le pedíamos tradicionalmente a la Reforma Agraria y que la Procuraduría estaba impedida, por sus facultades y por sus limitaciones, de darnos. Creo que eso refleja una falta de conciencia del cambio. Todavía es muy común que se dé este fenómeno, por eso pensamos que tenemos que profundizar esta reflexión y este debate sobre las nuevas formas de organización y de lucha, no sin antes revisar los elementos que mencionamos: qué era el Estado y qué papel debemos de jugar.

Quisiéramos señalar que el reto no es fácil; creo que tenemos la necesidad de pelear por las cuestiones inmediatas, es decir el precio de garantía, y no esperar la reforma a la legislación, a la que por cierto no le llamaríamos nosotros reforma, sino adecuación a la legislación actual. Esta adecuación es una necesidad, pero sobre todo es un reclamo de la sociedad rural, pues actualmente resulta, por ejemplo, que el ejido no es sujeto de crédito. Derogaron la Ley de Crédito Rural, todos lo sabemos, y el ejidatario como tal es sujeto de crédito, pero nos piden a cambio garantía y no la tenemos. La garantía del usufructo que dice la Ley Agraria, pues es una tomada de pelo, y entonces nos recortan el presupuesto para el estímulo de la producción de la banca de desarrollo y nos entran en una ley que no nos permite empeñar la escritura para ser sujetos de crédito, y no nos dan los recursos que posibiliten nuestro desarrollo. Por ello considero que es un reclamo el que se definan reglas claras de la política económica en el campo. Si la parcela va a ser garantía y la vamos a arriesgar como hipoteca, pues no nos preocupemos, compañeros; sí, es muy desventajoso, pero más vale que nos digan la verdad, porque si no estamos en un estado intermedio y no podemos desarrollarnos. No olvidemos que también hay casi cuatro millones de pequeños productores de parcelas muy reducidas que han sobrevivido y que están peleando, y creo que esto va a constituir otro rasgo de la organización campesina. Ejidatarios y propietarios vamos a estar en el mismo frente, porque nuestros espacios, nuestra superficie, nuestras capacidades económicas, organizativas, se van a complementar. Sin lugar a dudas el sector privado, el pequeño sector privado, los pequeños propietarios, han desarrollado habilidades en el manejo financiero, contable, para no perder sus propiedades, y los ejidatarios y comuneros hemos desarrollado, para complementar, y que sin lugar a dudas se van a reflejar en las organizaciones campesinas electorales.

Para terminar, quisiéramos decir que éste es un excelente principio de una reflexión a la que principalmente las organizaciones campesinas estamos obligadas, pero que también representa un espacio para señalarle al Estado que es necesario que tenga una política de estímulo a la organización campesina. No la tiene, y la que tiene, cuando menos a nosotros, nos parece muy limitada. Tiene que ampliarse, tiene que definirse, y la continuación de estos ejercicios nos va a

permitir profundizar sobre el perfil de la nueva organización campesina en México, que ahora tendrá que autodefinirse y tendrá que seguir luchando cotidianamente por las cosas que afectan a los miembros y campesinos del país.

Muchas gracias





José María Agramón Sánchez*

Es un honor para el Movimiento Campesino Popular Independiente haber sido invitado a este importantísimo seminario, donde las organizaciones campesinas hemos tenido la oportunidad de formular propuestas para poder darle una respuesta al campo de México. Compañeros campesinos, señores dirigentes, señores funcionarios, los que estudiamos en las escuelas normales rurales para hijos de campesinos pobres hemos adquirido un compromiso como maestros rurales. La primera visión que tuvimos como maestros fue encontrarnos con campesinos indígenas, en mi caso en la sierra de Chihuahua, y constatar con tristeza que compañías extranjeras venían explotando las inmensas riquezas de nuestros hermanos indígenas. Por ello nos vimos obligados a ponernos al frente de la defensa de esas riquezas inmensas de nuestros hermanos indígenas allá en la sierra. Ha corrido el tiempo, nos

* José María Agramón Sánchez es Presidente del Movimiento Campesino Popular Independiente.

pusimos a reflexionar y sabíamos que de seguir ese camino tendríamos que topar con muchas barreras, con muchos problemas y, efectivamente, hemos logrado la inconformidad de aquellos que más tienen con los que menos tienen; hemos logrado ser procesados en las cárceles por el único delito que hemos cometido: luchar por la tierra en defensa de nuestros campesinos. Estas barreras, que poco a poco hemos ido tumbando, nos han permitido convencer al gobierno que el Movimiento Campesino Revolucionario ha tenido razón, y con ello pugnar siga vigente la herencia que nos dejó la Revolución Mexicana, y que no tenemos la culpa los dirigentes campesinos de luchar por la tierra. Estamos dándole un cumplimiento a la herencia que nos dejó Zapata, que nos dejó Villa y, principalmente, podemos gritar con mucha honestidad a los cuatro vientos que no hemos defraudado a aquellos revolucionarios, aquellos hermanos nuestros que con su sangre regaron la tierra para dejarnos esta preciosa herencia de luchar por la tierra y que todavía les estamos respondiendo. Por eso, para el Movimiento Campesino Popular e Independiente, ésta es una oportunidad de demostrar y poder decir que el movimiento campesino ha sido el más golpeado, ha sido el más reprimido, pero ha sido el que ha salido en defensa de los problemas de la nación. Nadie puede mentir de los que aquí estamos, que el movimiento campesino ha tenido que tomar carreteras, caminos, instituciones, delegaciones agrarias, palacios de gobierno, para que el reclamo generalizado de la demanda campesina se escuche, se atienda y se resuelva. Por eso hemos tenido que estar procesados en cárceles, hemos sido reprimidos. Porque es cierto que el movimiento campesino ha dado una lucha frontal con aquellos que acaparan la tierra tratando de convertir en propiedad privada esa propiedad social, donde los campesinos puedan ser los dueños de los productos, puedan industrializar sus productos, puedan exportar sus productos y puedan estar seguros de convertirse en los productores de los alimentos básicos que el pueblo de México necesita. Ese es uno de los principios de nuestro Movimiento Campesino Popular Independiente. Nadie puede decir que ha salido también a las carreteras, a las oficinas de agricultura, a otras instituciones que tienen que ver con el precio de los productos del campo. Hemos gritado, sí, es cierto, por el aumento y mejor precio de nuestras cosechas, pero hoy estamos conscientes que tenemos que superar eso, tenemos que luchar porque nuestros productos los industrialicemos en el campo, tenemos que luchar porque los recursos económicos del gobierno lleguen al campo, para que el trigo lo

industrialicemos en harina, saquemos el salvado y podamos tener mayores rendimientos económicos en el seno de nuestros hogares.

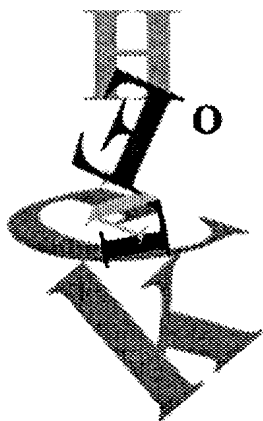
Para terminar, yo creo que tenemos que unificar esfuerzos, como decía al principio, tenemos que pensar en estrategias muy bien discutidas, bien planificadas por las organizaciones campesinas. Ya está bueno compañeros, compañera Beatriz Paredes, compañeros de las demás organizaciones; ya está bueno que hagamos marchas en el centro de las ciudades, ya está bueno que reclamemos el aumento del precio del maíz. Miren ustedes, no nos da pena decirlo, porque tenemos que hablar el lenguaje que hablamos los campesinos, porque solamente así nos entendemos. Tenemos que imitar a nuestro país vecino, a Estados Unidos. Cuando se le acumula el tomate en Florida, y el limón, cierra sus fronteras y no las abre hasta que sale el tomate y el limón. Tenemos que cerrar las fronteras de nuestro país vecino, para que salga el maíz, para que el maíz tenga precio y los productores tengan recursos. Tenemos que pelear porque los recursos del gobierno federal lleguen al campo para poder producir; tenemos que luchar porque haya equidad. Los capitalistas, los banqueros, cuando necesitan recursos, cuando quieren someter al gobierno, especulan, y no es posible que ellos no tengan que gritar dos veces, con una sola vez les dan el apoyo para que fortalezcan sus bancos y sus recursos. Nosotros tenemos, como decía el compañero Iris, que bloquear carreteras, parar el tráfico o tomar empresas para poder ser escuchados y tener recursos para hacer producir el campo. No debe negarse que los campesinos son los que hasta ahorita, todavía, producen los alimentos básicos para que el pueblo de México se alimente, para que los obreros en las grandes ciudades industrialicen el producto, laboren y tengan trabajo.

Yo le agradezco mucho a la Procuraduría Agraria y a la Escuela de Chapingo por estos importantísimos talleres de aprendizaje. Nuestra organización ha sido una de las que más ha contribuido, sin tener que mentirles a ustedes, porque sería yo un hipócrita: tenemos 64 asambleas en el país, 64 talleres de aprendizaje con la participación del INCA Rural, con la participación del Banco Rural, con la participación a veces de los gobiernos de los estados, con la Semarnap, con la CNA y, principalmente, con la Procuraduría Agraria. Porque queremos y tenemos

necesidad de que los campesinos que militan en nuestra organización sean campesinos preparados; que los que ya tienen la tierra sepan hacerla producir mejor, y los que no la tienen sepan qué hacer cuando ya la tengan. Ese es el compromiso que tenemos con ellos. Queremos campesinos despiertos, no queremos campesinos que estén atravesando por una miopía del saber de las cosas; queremos que haya campesinos que produzcan mejor, que más temprano que tarde el pueblo de México pueda agradecerles la enorme productividad. Por ello queremos que haya más seminarios, más talleres, y que estos talleres se conviertan en talleres regionales, en talleres municipales, donde todos los campesinos –desde los más alejados, allá en los rincones más alejados de nuestra patria– se puedan incorporar, se preparen y puedan convertirse en campesinos útiles a la sociedad y al México moderno que queremos tener.

Muchas gracias





Álvaro López Ríos*

Yo creo que este tipo de seminarios deben constituir una oportunidad para una discusión y un análisis racional muy puntual, para que no tenga efectos contrarios. Si a nivel de dirigentes, que nos conocemos y estamos mucho en contacto, enfadan a veces los excesos, me imagino que ello sucede en mayor grado con un público que viene a otras cosas. De tal manera que yo iniciaré planteando dos cosas. Primero, habrá que profundizar en la propuesta de Beatriz Paredes. Me parecen muy importantes sus reflexiones, las que comparto, pero que considero debieran ser motivo de análisis entre las organizaciones para saber el tipo de movimiento campesino que existe y el que existirá hacia delante. Segundo, los foros, seminarios o talleres, desde mi punto de vista, no deben convertirse en

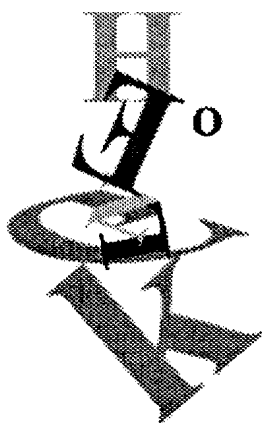
* Álvaro López Ríos es Secretario General de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA).

espacio de gestión o de muro de lamentaciones en donde se aporta poco y se dicen muchas cosas, a veces a lo mejor desenvainadas, por lo que espero en tres minutos dar una idea.

Requerimos defender la propiedad social porque ésta ha sido fuente de soberanía, estabilidad y de paz social, y lo entendemos así los campesinos y lo debe entender así la sociedad mexicana. Dos: la globalización comercial no debe llevarnos a la pérdida de soberanía nacional. Desde círculos de gobierno, a veces vemos rasgos que asumen estas actitudes de globalización, ese equivalente de la pérdida de soberanía, y creo que debemos impedir esto. Tres: las organizaciones y el movimiento campesino requieren de un desarrollo rural democrático, impulsor de justicia y de bienestar. Cuatro: requerimos unidad del movimiento campesino, efectivamente, en un frente amplio; en un frente común como lo plantea Beatriz Paredes, para hacer frente a las adversidades tanto internas como externas. Recuérdese, compañeros dirigentes y funcionarios, que estamos ante una oleada, que el conservadurismo ha avanzado, la nación ha avanzado unilateralmente en el mundo, y no solamente de manera interna sino externa. Requerimos, en el punto cinco que planteo, hacer un balance muy objetivo, muy autocrítico de los últimos cien años de la presencia de los campesinos en la vida de México, de cara al nuevo milenio que está ya muy próximo. Seis: requerimos una nueva actitud y una nueva práctica de las dirigencias campesinas. Yo tengo la impresión que aquí los dirigentes hablamos mucho de soberanía, de producción, de eficiencia, y seguramente hay un buen porcentaje que no producimos lo que nos comemos, de tal manera que sería un buen ejercicio para los campesinos de este país que los dirigentes nos convirtiéramos en productores eficientes y en ejemplo a seguir, no simplemente predicar de palabra; y, siete: requerimos establecer una sólida alianza entre el movimiento campesino y las organizaciones y la Procuraduría Agraria para hacer frente a un marco jurídico que tiene mucho qué decir en cuanto a ausencias, que no nos permite hacer una correcta defensa de los campesinos en el marco del conflicto agrario, en el marco de las relaciones sociales que existen en el campo. En este sentido, nos parece que ha sido un acierto este seminario. Ojalá los pudiéramos diseñar de mejor manera para que eventos de este tipo fueran más fructíferos, y que esa alianza que se requiere de la Procuraduría Agraria y el

movimiento campesino se consolide a futuro para que efectivamente ustedes sean la representación de los campesinos, para que sean el *Ombudsman* del campo.

Muchas gracias





Federico Ovalle Vaquera*

Gracias, compañeros dirigentes de las distintas organizaciones, señor Procurador.

Sin duda ejercicios como éste tienen un gran significado para profundizar en la reflexión que requiere el campo mexicano. Yo no voy a abundar mucho en el diagnóstico expresado por varios de los dirigentes que ya hicieron uso de la palabra, simplemente diría que comparto ese diagnóstico. En efecto, la etapa actual está marcada por una profunda crisis en el campo mexicano, resultado de las transformaciones económicas y jurídicas; eso también ha llevado a que las organizaciones sociales hayamos experimentado una serie de cambios hacia el interior. En ese sentido, creo que se requiere en este momento que, con la participación de instituciones como la Procuraduría

* Federico Ovalle Vaquera es Secretario General de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC).

Agraria, reflexionemos de manera profunda sobre el papel de una de las instituciones que por excelencia en México ha atendido a los campesinos: la SRA. Yo no coincido con que el papel de la Reforma Agraria se reduzca solamente a la función de terminar con lo que se define en el concepto de rezago agrario. Creo que el movimiento campesino requiere de instituciones mucho más fuertes y mucho más eficaces para que se impulsen otro tipo de acciones que van más allá del concepto de rezago agrario. Sin embargo, también quiero expresar la idea de que esta gravedad de la crisis de la que hablamos, quizá a los campesinos pobres de México no les resulta novedosa. La situación económica en el campo, sobre todo para la mayoría, ha sido una situación que prevalece desde muchas décadas atrás; lo novedoso de la actual situación es que han sido tan graves y tan profundos los cambios que afectan a muchos de los agricultores y productores que antes se beneficiaron con las políticas diseñadas por el gobierno de la República, y eso es lo que verdaderamente está en el marco de la discusión.

Yo estoy convencido que sin estos elementos difícilmente vamos a superar los retos que el movimiento campesino, y la República en general, hoy están enfrentando. No podemos superar la crisis en el campo si no hay estabilidad en las políticas que se conocen como macroeconómicas, si las condiciones económicas están cambiando todos los días y están determinadas por las devaluaciones, por las coyunturas internacionales, por las alzas de las tasas de interés. Con estos factores seguramente no podrá existir crecimiento y desarrollo para el medio rural.

Tampoco puede haber desarrollo si las propias políticas macro-económicas desatan cotidianamente inconformidades sociales que, muchas veces, se traducen en movimientos violentos; no se puede desarrollar a un país en esas condiciones, por eso hablo de estabilidad económica, estabilidad social y estabilidad política. Ahora bien, ¿qué requiere el movimiento campesino? Es evidente que esas transformaciones jurídicas y económicas en México se han dado de manera tan acelerada que yo decía en una reunión de Copecos que, francamente, a veces ni siquiera los que estamos al frente de las organizaciones entendemos la profundidad de los cambios. Se requiere capacitar a los dirigentes, a los técnicos

de las organizaciones, de tal manera que podamos entender tales cambios, en primer lugar, y de que coexistan en este país dos concepciones del desarrollo rural.

Una concepción gubernamental que ha introducido estos cambios acelerados, motivados más por una apertura económica indiscriminada, por una globalización de las economías a nivel internacional, que por la necesidad de desarrollarse a nivel del país. Esta es una concepción que existe y se refleja en el presupuesto, y se refleja en los programas, se refleja en todos lados; la otra concepción es la del movimiento campesino, es la concepción de las organizaciones.

Yo estoy absolutamente de acuerdo con Beatriz Paredes cuando dice que el reto de las organizaciones campesinas es hacer que prevalezca y se fortalezca la propiedad social en el campo; yo estoy absolutamente de acuerdo; pero, compañeros dirigentes y de las organizaciones, los convoco a que reflexionemos, incluso con la Procuraduría, sobre el papel que hemos jugado como movimiento campesino a partir de las reformas jurídicas y a partir de la reforma económica.

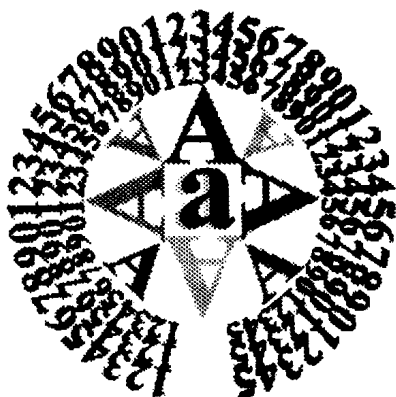
Yo aquí no voy a enjuiciar a quienes estuvieron o no de acuerdo, tampoco quiero ensalzar a los que estuvieron en contra o no estuvieron en contra, lo que quiero es llamar la atención sobre la base de si el papel que desempeñó el movimiento campesino y sus organizaciones fue el correcto y, entonces, a partir de ese diagnóstico, poder diseñar las acciones que correspondan para impulsar las transformaciones que necesita el país. En ese sentido quiero terminar con la idea siguiente: a mí me parece que las organizaciones nacionales y regionales precisan reclamar del gobierno de la República un espacio de participación en el diseño de las políticas públicas.

Yo no comparto la idea ni del Presidente de México, ni de nadie, cuando se afirma que quienes no compartimos la política gubernamental no tenemos propuestas; yo creo que el movimiento campesino, sobre todo el agrupado en el Congreso Agrario Permanente, de unos años para acá ha hecho un conjunto de propuestas y un diseño del país para el medio rural. Eso lo hemos hecho, durante muchos encuentros, muchos eventos y discusiones. El problema es que luego ese tipo de propuestas, ese tipo de alternativas que se instrumentan desde las organizaciones, no se aplican en el diseño de la política

gubernamental. Requerimos una política distinta, eso está claro para mí, y me lo aclara más el impacto de la reforma económica y la reforma al 27 constitucional; requerimos otro tipo de política rural para este país y, para ello, también hace falta impulsar un profundo esquema de capacitación que nos ayude a comprender todas estas transformaciones de las que estamos hablando. Comparto con ustedes, quiero finalizar con eso, la idea de promover la más amplia convergencia del movimiento campesino, y si bien es cierto que éste no es un espacio para resolver cuestiones de carácter organizativo, sí creo que eventos como éste deberían realizarse en los espacios regionales y estatales, y que instancias de unidad del propio movimiento campesino –que hoy tenemos que unirnos, nos guste o no– tienen que darse a nivel de las regiones, a nivel de los estados de la República, a fin de poder incidir en el diseño de la política gubernamental para el desarrollo rural y en el diseño de los programas para sacar adelante a este medio. No es posible que sigamos actuando sobre la base de programas de alianza para el campo que favorecen a unos cuantos, que excluyen a la mayoría y que se traducen en la práctica cotidiana de muchos años de cómo ha sido tratado el movimiento campesino. Eso debemos tratarlo, y me sumo finalmente a la idea de poder analizar la necesidad de reformar nuevamente, y yo sí digo reformar, el 27 constitucional y sus leyes reglamentarias para adecuarlo al país de nuestros tiempos y a las necesidades del movimiento campesino.

Muchas gracias





Pedro Magaña*

Desde hace ya algunos años, en que quizá muchos menos de nosotros enfrentábamos la necesidad de fijar posiciones ante las reformas, observamos que, algunas veces, nuestros compañeros decían que los cambios son buenos siempre que nos benefician, siempre que éstos se traduzcan en fortalecimiento de la organización. Al respecto, comparto la idea que se ha expresado aquí en el sentido de que este ejercicio de reflexión lo reproduzcamos o bajemos a las regiones, porque el balance que todos hacemos es que el resultado de muchos de los cambios –si bien no estamos en posibilidad de excluirlos de este proceso de la globalización económica– es que los más desfavorecidos han sido los campesinos y los trabajadores, y esto no puede ser positivo, no puede ser evaluado como un cambio a favor de la

* Pedro Magaña es miembro de la Coordinación Nacional de la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA).

sociedad. Entendemos que estos cambios obedecen a intereses muy puntuales y que, si bien es cierto que necesitamos influir en la visión de la dirigencia, como lo señalaba la compañera Beatriz Paredes, una visión más nacional, también tenemos que insertar nuestro análisis con una visión mundial de los procesos que estamos viviendo. Es muy doloroso reconocer que a nivel mundial la agricultura familiar, la agricultura campesina, está en un proceso de devastación, en un proceso en donde cada vez hay menos campesinos.

En América Latina y en México tenemos la fortuna de ser, todavía, numérica, histórica y socialmente un sector muy importante, con posibilidades de dar la batalla para que la agricultura siga teniendo como factor principal a los productores y no derive en una agricultura de paisaje, o industrial, como se observa en otros países. Por los resultados que se pueden observar en esas economías, y en ese modelo que se nos ofrece como futuro, podemos afirmar que el panorama que se nos ofrece es realmente aterrador: la pérdida de la calidad en los alimentos, la pérdida en la suficiencia y en la decisión de cada país de poder seguir tomando decisiones con relación a sus agriculturas. Por lo anterior, consideramos urgente que se haga un análisis realmente crítico, no sólo de los cambios jurídicos, sino también del modelo de desarrollo que queremos para el país y del papel que juega la agricultura y los distintos actores del sector rural.

Cuando se habla de la defensa de la propiedad social en general tenemos que estar de acuerdo, pero tenemos que revisar también si efectivamente sigue existiendo la posibilidad de defensa de esa propiedad social en el marco jurídico que existe hoy; tenemos que defender el territorio, pero tenemos que ver si efectivamente tenemos los instrumentos jurídicos para defender el ejido.

Si el ejido de hoy sigue siendo el ejido de antes, considerado propiedad social, o si la tendencia hoy es hacia la privatización de la tierra ejidal, la preocupación es que en lugares donde la tierra tiene un valor alto, donde tiene infraestructura, donde tiene la posibilidad de ser efectivamente un patrimonio, hoy se presenta un proceso avanzado de desintegración de los ejidos, una pérdida constante de los derechos ejidales, como es el caso de la renta de la tierra. Esto debe ser motivo de reflexión, de un análisis crítico de la legislación para saber si está permitiendo y

fomentando esto, o si se está en posibilidad de revertir los cambios que consideramos negativos.

Por último, quiero comunicarles que la UNORCA se pronuncia por un movimiento campesino unitario, por un movimiento campesino que efectivamente tienda a intervenir en la elaboración de políticas, que además nos permita articularnos desde el nivel de productores a nivel comunitario regional, estatal, nacional, e incluso internacionalmente. Necesitamos vincular nuestros movimientos para la defensa de esa propiedad social, para la defensa de una auténtica reforma agraria, para la defensa de los derechos de los agricultores, para la defensa, finalmente, de nuestros proyectos nacionales.

Muchas gracias

